

CIRCULAR 014 – 2025

Bogotá, D.C., 19 de junio

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

DE: RECTORÍA
PARA: TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL COLEGIO ALFONSO REYES ECHANDÍA I.E.D.
ASUNTO: RECESO ESTUDIANTIL DEL 24 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2025

Apreciada comunidad AREISTA.

Como es de conocimiento por todos, mediante la Resolución **1811 de 2024**, en su ARTÍCULO 5, el **RECESO ESTUDIANTIL DE MITAD DE AÑO SE EFECTUARÁ DEL 24 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2025**, esperamos que sean utilizadas estas 3 semanas por nuestros estudiantes para descansar, hacer un uso efectivo del tiempo libre y generar en familia estrategias que posibiliten el mejoramiento continuo durante el segundo semestre del presente año.

Retomamos a clases el día 14 de Julio en los horarios habituales según la jornada,

Algunos estudiantes serán citados el día viernes 11 de Julio para realizar refuerzos con ocasión de la reposición de clases programada por la SED.

Cordialmente,



WILLIAM RICARDO CHÁVEZ GONZÁLEZ

Rector